

BERTA Tibor  
(Universidad de Szeged)

**Los tiempos verbales compuestos en versiones ibéricas de la *Historia del noble Vespasiano***

**Abstract: (Compound verb tenses in some Iberian versions of the *History of the Noble Vespasian*)** *The History of the Noble Vespasian*, a narrative work that tells the destruction of Jerusalem by the Romans, popular and very widely spread in the Iberian Peninsula in the 15<sup>th</sup> century and published in all representative Iberian Romance languages at the end of the 15<sup>th</sup> century offers an ideal target of study for a comparative research both in the field of intercultural phenomena and in the area of linguistic structures. The present paper proposes to analyse the use of compound verb tenses in the Castilian, Catalan and Portuguese versions of this short narrative born in a time of social and linguistic transition and intends to find answers to the following questions: a) to what extent was the use of compound verb tenses spread at the end of the century; b) what was the configuration of the compound forms in the different languages in the period examined as far as the selection of the auxiliary verb is concerned, the concordance of the participle with the direct complement and the syntagmatic order of the verbal group. We believe that despite the parallels that can be attributed to the interferences between the texts translated the same parallels can facilitate the comparison of structures that can be found in the same discursive and grammatical context.

**Keywords:** historical morpho-syntax of the verb, Iberian Romance historical morpho-syntax, compound verb tenses, agreement of the participle, resultative constructions

**Resumen:** La *Historia del noble Vespasiano*, obra narrativa que cuenta la destrucción de Jerusalén por los romanos, popular y muy difundida en la Península Ibérica en el siglo XV, editada en todas las lenguas iberorrománicas representativas a finales del siglo XV, se ofrece como un objeto de estudio ideal para la investigación comparada, tanto en el campo de fenómenos interculturales como en el terreno de estructuras lingüísticas. El presente estudio se propone analizar el uso de los tiempos verbales compuestos en las versiones castellana, catalana y portuguesa de este relato corto, nacido en una época de transición social y lingüística, buscando respuestas a las cuestiones siguientes: a) qué difusión tenía el uso de los tiempos verbales compuestos a finales del siglo; b) cuál era la configuración de las formas compuestas en las diversas lenguas en el período examinado en cuanto a la selección del verbo auxiliar, la concordancia del participio con el complemento directo y el orden sintagmático del conjunto verbal. Consideramos que, pese a los paralelos que pueden deberse a las interferencias entre los textos traducidos, los mismos paralelos pueden facilitar la comparación de estructuras que se encuentran en el mismo contexto discursivo y gramatical.

**Palabras clave:** morfosintaxis histórica del verbo, morfosintaxis histórica iberorrománica, tiempos verbales compuestos, concordancia del participio, construcciones resultativas

En este estudio nos proponemos comparar la morfosintaxis de los tiempos verbales compuestos, concretamente en el caso de los verbos transitivos, en tres versiones ibéricas de una sola narrativa del siglo XV, conocida en castellano generalmente como *La destrucción de Jerusalén* o la *Historia del noble Vespasiano, emperador de Roma*, que elabora la historia de la destrucción de Jerusalén por los romanos, presentada como venganza de la muerte de Jesucristo y en agradecimiento por la recuperación milagrosa del emperador de una enfermedad ficticia. El relato, que cuenta con varios antecedentes literarios medievales, se basa probablemente en un original francés, que fue traducido o reelaborado en las tres lenguas romances representativas de la Península Ibérica, a saber, en castellano, portugués y catalán.

El texto catalán difiere en ciertos puntos de las versiones en castellano y portugués aquí utilizadas, entre las cuales, sin embargo, existe casi total paralelismo; las semejanzas y los numerosos castellanismos registrados en el texto portugués hacen suponer que este último es una traducción del castellano (Machado 2012: 10-11)<sup>1</sup>. Pese a estas circunstancias, los tres textos constituyen indudablemente una importante fuente para las investigaciones que examinan las lenguas romances peninsulares del período en cuestión y han sido objeto de estudio de varios trabajos (Hook 2000, Machado 2008, Rezende 2013). También nosotros hemos utilizado la totalidad o parte de alguna de las versiones en otros estudios (Berta 2003; Berta 2011; Berta 2013); esta vez, sin embargo, nos hemos propuesto un análisis comparativo trilingüe que tiene en cuenta el texto completo de tres versiones escritas en las tres lenguas ibéricas, con la intención de examinar estructuras lingüísticas casi totalmente paralelas y llegar a conclusiones referentes al estado de los sistemas lingüísticos en el período señalado.

En nuestro análisis lingüístico, como ya hemos mencionado, nos concentramos en la evolución de los tiempos compuestos del tipo *he escrito cartas*, *he escrit cartas* y *tenho escrito cartas*, respectivamente, que nacieron de las construcciones transitivas posesivo-resultativas latinas del tipo *epistulas scriptas habeo*, equivalente aproximadamente a „tengo cartas escritas“. Este tema cuenta con una bibliografía especializada abundante, por una parte, porque la formación de los tiempos compuestos en mayor o menor grado se extiende prácticamente a todo el ámbito de las lenguas románicas y, por otra, por los numerosos y variados procesos semánticos, morfológicos y sintácticos que afectaron la construcción originaria durante su evolución. Por lo que se refiere a las lenguas romances de la Península Ibérica, los estudios previos prestaron atención a cuestiones como la difusión gradual de las formas verbales compuestas y su alternancia con las simples (Rodríguez Molina 2003), las cuales siguen predominando en el oeste peninsular hasta hoy (Andrés Díaz 2013, 600), a la rivalidad histórica de los verbos procedentes de *habere* y *tenere* en el camino de convertirse en auxiliar de tiempos compuestos (Yllera 1980, 293-294; Olbertz 1998, 135; Roca Pons 1960, 310; Farreny Sistac 2004, 348; Harre 1991, 113, Cardoso y Pereira 2003, 175; Costa 2010, 64), a la alternancia de la concordancia y no-concordancia del participio con el complemento directo y la cronología de la desaparición de aquella a favor de esta (Andrés-Suárez 1994, 64; Lapesa 2000, 783; Penny 2006, 193-194; 1966: 230; Romani 2006: 284; Par 1923, Par 1928, Berta 2013; Mattos e Silva 1997, 275), a la fijación de un único orden de los verbos (Company 1983, 248-250; Romani 2006, 311-313) y, en el caso de los verbos intransitivos, a la alternancia de *habere* y *ser* como auxiliares (Company 1983, 241-243; Romani 2006, 313-327; Battle 2002, 133-138; Nagy C. y Berta 2011, 82-90).

A pesar de la abundancia de obras interesadas por los aspectos arriba enumerados, pocos son los trabajos realmente comparativos (Berta, 2011; Andrés Díaz 2013); las cuestiones de la cronología de la desaparición de formas y estructuras hoy consideradas arcaísmos solo en el caso del castellano cuentan con referencias importantes en las obras mencionadas. En este trabajo deseamos aportar precisamente al conocimiento del estado de la evolución de las tres lenguas representativas de la Península Ibérica del siglo XV

---

<sup>1</sup> Sobre los datos precisos de las ediciones aquí utilizadas véase la bibliografía. Se debe mencionar que el paralelismo mencionado se observa entre la edición portuguesa de Lisboa de 1496 y la edición de Sevilla de 1499, que parecen tener el mismo origen. Existe, sin embargo, otra edición castellana, publicada en Toledo alrededor de 1492, con diferencias considerables respecto a las otras dos.

utilizando el testimonio de las versiones aproximadamente paralelas de la narrativa arriba presentada. En nuestro análisis comparativo, en el que examinaremos la frecuencia de formas y estructuras en alternancia, nos vamos a concentrar solamente en las construcciones transitivas, por tanto excluimos la cuestión del uso del verbo *ser* como auxiliar. Centraremos nuestra atención en la frecuencia de las formas verbales compuestas en las tres versiones, en la alternancia de *habere* y *tenere* como auxiliares, en la presencia o ausencia de la concordancia del participio con el complemento directo y, finalmente, en el orden de los dos verbos de la construcción. Además de presentar los datos de frecuencia de las construcciones alternantes, también las ilustramos y documentamos aduciendo ejemplos del corpus, y, finalmente, extraeremos las conclusiones.

Comenzando el análisis con los datos generales se debe decir que durante la recogida de datos se han registrado 248 construcciones que contienen tiempos verbales con verbos transitivos, los cuales constituyen el conjunto de ejemplos analizados. De esta cantidad de ejemplos 108 fueron encontrados en el corpus castellano, 40 en el portugués y 100 en el catalán, tal como se puede observar en la *Tabla 1*, donde la abreviatura *VesCas* se refiere al corpus en castellano, *VesCat* a la versión en catalán y *VesPtg* a la portuguesa.

Textos	Ejemplos
VesCas	108 (44%)
VesCat	100 (40%)
VesPtg	40 (16%)
Todos	248 (100%)

Tabla 1. Número de ejemplos

Esta distribución de los datos, es decir, la proporción de ejemplos en el texto portugués, notablemente inferior a la que se observa en las otras dos versiones, coincide con nuestros conocimientos referentes a la difusión de los tiempos compuestos en la Península Ibérica; estudios anteriores han demostrado que las lenguas occidentales, como el portugués, el gallego y el asturiano, tienen una preferencia por las formas verbales perfectivas simples donde las lenguas del centro y del este peninsular –es decir el castellano y el catalán– utilizan las formas compuestas (Nagy C. y Berta 2011, 76; Andrés Díaz 2013, 600-601). Los ejemplos siguientes ilustran el contraste mencionado en nuestros textos; en (1) las formas compuestas *ha embiado* y *ha trames* del castellano y del catalán, respectivamente, se oponen al portugués *enuiou*, al igual que hacen *as renegado* y *as renegade* con *arrenegaste* en las frases aducidas en (2)<sup>2</sup>.

- (1) a. dezid a Pilatos mi adelantado que como no me *ha embiado* el tributo que me deue de siete años (VesCas, 380b)  
 b. Mas aso vull que digues a Pilat mon prebost que molt mes greu com no *ha trames* lo traüt [...] (VesCat, 12)

<sup>2</sup> Debido a las diferencias entre las ediciones utilizadas, al indicar las fuentes de los ejemplos nos vemos obligados a aplicar diferentes métodos. En el caso de *VesCas*, indicamos el número de la página y la columna; en los ejemplos de *VesCat*, el número de la página; dado que la edición de *VesPtg* no tiene numeración de páginas, en este caso el número se refiere al capítulo del que procede el ejemplo analizado.

- c. dizee a pillato meu adia<n>tado q<ue> como me no<m> *enuiou* o trebutto q<ue> me deue de sete a<n>nos (VesPtg, cap. 4)
- (2) a. condenado eres a muerte por quanto *as renegado* la nuestra ley (VesCas, 389a)
- b. tu est condempnat e *as renegade* nostra lig (VesCat, 28)
- c. conde<m>pnado es amorte por quanto *arrenegaste* a nossa lei (VesPtg, cap. 18)

La selección del auxiliar de los tiempos perfectivos compuestos para los verbos transitivos es otro parámetro en el que el corpus castellano y el corpus catalán muestran consonancia total. Mientras que algunas investigaciones confirman la presencia de descendientes de *tenere* en textos procedentes de la misma época en todas las lenguas aquí analizadas (Harre 1991, 113; Olbertz 1998, 135; Yllera 1980, 293-294; Roca Pons 1960: 310), en nuestros textos en castellano y en catalán se usa exclusivamente *habere* con esta función. En la versión portuguesa, sin embargo, *haver* alterna con su cuasi-sinónimo *ter*, cediendo incluso la predominancia a este; de hecho, entre los dos verbos alternantes la frecuencia de *haver* solo alcanza el 28% frente al 72% de la proporción del uso de *ter*, tal como se observa en la *Tabla 2*.

Textos	<i>habere</i>	<i>tenere</i>	Total
VesCas	108 (100%)	0 (0%)	108 (100%)
VesCat	100 (100%)	0 (0%)	100 (100%)
VesPtg	11 (28%)	29 (72%)	40 (100%)
Total	219 (88%)	29 (12%)	248 (100%)

Tabla 2. Uso de los verbos auxiliares en el corpus

Tal distribución de los dos verbos implica que en el corpus a veces encontramos consonancia total entre las tres lenguas en el uso de *haber/haver*, otras veces, sin embargo, el portugués se desvía anunciando ya la generalización posterior de *ter*. Así, cas. *auia hecho*, cat. *avia manade* y ptg. *avia ajuntado*, de los ejemplos presentados en (3), y también cas. *he aqui traydo*, cat. *he amanade* y ptg. *ey trazido* de las frases aducidas en (4) documentan el empleo de *habere*, mientras que en (5) las construcciones *ha sanado*, *a fayta* y *ha gorit* de las versiones castellana y catalana, respectivamente, se oponen a *tem feyta*, recogido en el texto portugués.

- (3) a. el emperador *auia hecho* juntar sus cortes de todos los nobles de su inperio (VesCas, 382b)
- b. Vespesia lempador *avia manade* se cort ab tots los barons de son imperi (VesCat, 17)
- c. o emperador *avia ajuntado* suas cortes de todos os nobres de seu emperio (VesPtg, cap. 9)
- (4) a. Luego sereys sano e limpio como aquella muger que vos *he* aqui *traydo* (VesCas, 383a)
- b. aquesta santa fembre queus *he amanade* vos en garira (VesCat, 17)
- c. E esta molher vos *ey trazido* (VesPtg, cap. 9)
- (5) a. que Dios vos ha dado salud e tanta misericordia que vos *ha sanado* de tan fuerte enfermedad (VesCas, 385b)
- b. Senior, si Jhesu-Christ vos *a fayta* gracia de la vostra malautia de queus *a gorit* de la qual vos erets fort destret (VesCat, 21)
- c. Se<h>hor, poys d<eu>s vos *tem feyta* ta<n>ta merçee que soees saa<n>o muy bem. (VesPtg, cap. 15)

Pasemos ahora a considerar el parámetro de la concordancia del participio con el complemento directo, cuyos datos se resumen en la *Tabla 3*. A propósito de este aspecto se debe adelantar que se han distinguido tres tipos de estructuras. El primero, representado por

el signo [+conc], es el caso de concordancia evidente, donde la forma del participio muestra concordancia nominal con el sintagma de función de complemento directo, en género femenino o en plural. El segundo, señalado con el signo [-conc], está constituido por aquellos casos, donde la forma del participio aparece inalterado, fijado formalmente en masculino singular y, por tanto, no presenta concordancia nominal con el sintagma complemento directo femenino o plural. El tercero, indicado con [±conc], reúne aquellos casos dudosos donde el complemento directo es masculino singular y, por tanto, es imposible juzgar si el participio está concordado con él.

Textos	[+conc]	[±conc]	[-conc]	Total
VesCas	0 (0%)	58 (54%)	50 (46%)	108 (100%)
VesCat	41 (41%)	56 (56%)	3 (3%)	100 (100%)
VesPtg	10 (25%)	23 (57%)	7 (18%)	40 (100%)
Total	51 (21%)	137 (55%)	60 (24%)	248 (100%)

Tabla 3. La concordancia del participio en el corpus

El análisis de los datos de frecuencia esta vez muestra una situación bastante diversificada en los tres corpus. El texto castellano es el que presenta el estado mejor definible, puesto que todos los ejemplos recogidos se distribuyen entre los casos de concordancia dudosa (54%) y de falta obvia de concordancia (56%), sin haberse registrado ningún caso de concordancia evidente; estas cifras hacen suponer que los ejemplos de concordancia dudosa también deben ser interpretados como casos donde el participio aparece sin concordar. Este resultado confirma los de otras investigaciones (Andres-Suárez 1994, 64; Lapesa 2000, 783; Penny 2006, 193-194; Romani 2006: 284) que sostienen que la posibilidad de concordar el participio ya no formaba parte de la norma literaria castellana durante el siglo XV.

Las versiones catalana y portuguesa, a diferencia de la castellana, coinciden en que en ellas se documentan los tres tipos de construcciones que hemos establecido, por tanto los datos y los ejemplos correspondientes merecen un análisis más detallado.

En el corpus catalán predominan los casos de concordancia evidente (41%) y dudosa (56%), mientras que la innovación de no concordar el participio solo alcanza el 3% de la totalidad de los ejemplos recogidos. Este porcentaje está en consonancia con los datos de investigaciones referentes al catalán medieval que, confirman la obligatoriedad casi total de la concordancia en la norma literaria aún en el siglo XV (Par 1928, 42; Berta 2013<sup>3</sup>). En el corpus catalán 41 casos de concordancia evidente se oponen a tan solo 3 ejemplos en los que hay evidencia de que el participio no está concordado con el complemento directo. De entre los ejemplos sin concordancia, que reproducimos en (6), en dos casos –en (6b-c)– se repite exactamente la misma construcción con el mismo verbo (*a)sejornar*, el cual en otro lugar del texto también se documenta con el participio concordado. Se debe notar que estas frases no tienen paralelos en las otras dos versiones.

<sup>3</sup> Se debe mencionar que los datos publicados en el estudio de Berta (2013) no indican ninguna ocurrencia de la falta de concordancia en el relato que estamos analizando aquí, puesto que para ese trabajo solo se utilizó un fragmento del corpus con un total de 35 ejemplos. Como se puede observar, la diferencia es mínima: la falta de concordancia parece ser excepcional.

- (6) a. E cant lo caveller *ac pres XXX judeus* e ac pagat son diner va trer lespase e vench denant los judeus que ac comprats (VesCat, 45)  
 b. E cant lo senescal *ach sejornat* en la ciutat III jorns que no sere feyt conexer a Jacob son sta lo pres lo per la ma i dixli (VesCat, 13)  
 c. E cant lempador *ac seiornat VIII jorns* e Sent Climent levas debes ell e dix (VesCat, 49)  
 d. E cant foren aribat *ageren asajornats II jorns* (VesCat, 17)

También se debe añadir que la ausencia de la concordancia en nuestros ejemplos se produce solo cuando el complemento directo –*XXX judeus, III jorns* y *VIII jorns*, respectivamente– está pospuesto al complejo verbal. Este hecho, de acuerdo con las opiniones que sostienen que la posposición –es decir, el “orden no marcado” (Company 1983, 248) o “posición canónica” (Pérez Saldanya 1998, 211)– del complemento directo es la más favorable para la innovación de no concordar el participio, parece indicar que en nuestro texto catalán se documenta la fase inicial de la difusión de dicho cambio morfosintáctico.

En el corpus portugués los casos de concordancia evidente constituyen el 25%, los de concordancia dudosa el 57%, mientras que la proporción de la falta evidente de la concordancia alcanza el 18% del total de los ejemplos con verbos compuestos transitivos. Como se desprende de los datos de la *Tabla 3*, en el corpus portugués se han registrado siete casos con falta evidente de concordancia, de los cuales cuatro se documentan en construcciones con el auxiliar *haver* y tres con el auxiliar *ter*, que reproducimos en (7) y (8), respectivamente.

- (7) a. o emperador *avia ajuntado* suas cortes de todos os nobres de seu emperio (VesPtg, cap. 9)  
 b. E perguntou lhe se *avya achado* algu<m>a cousa com que ouesses saude e fosse saa<n>o de sua doença e enfermida<de> (VesPtg, cap. 9)  
 c. E esta molher vos *ey trazido* (VesPrt, Cap. ix)  
 d. De todas estas cousas q<ue> me *auées dito* creo eu firmeme<n>te (VesPtg, cap. 10.)  
 (8) a. Depois q<ue> *tem recebido* os trinta dinheiros que arpepe<n>deo da treíça<n> e do mal que tinha feito (VesPtg, cap. 4)  
 b. Senhores, bem vedes vos q<ue> nos no<m> nos podemos teer ao emperador q<ue> d<eu>s nos *tee<m> esqueçido* (VesPtg, cap. 22)  
 c. E os senadores em huu<m> dissero<m> q<ue> be<m> o *tinham entendido* as suas pallauras<sup>4</sup> (VesPtg, 26)

La falta de la concordancia se documenta con posición variada del complemento directo, que en (7a-b), (8a) y (8c) está pospuesto, en (7c-d) antepuesto al verbo y en (8b) es representado por el clítico *nos*. La proporción relativamente alta de las construcciones no concordantes y la gran diversidad de contextos sintácticos en los que aparece sitúan el texto portugués en un estado intermedio entre los que muestran las versiones castellana y catalana; según el testimonio del texto, la no-concordancia del participio, aunque sigue siendo una alternativa sintáctica minoritaria de la concordancia, parece estar más difundida en el portugués que en el catalán.

También es interesante que en el texto portugués la selección del auxiliar parece ser importante desde el punto de vista de la concordancia, puesto que cuando este es *haver*, se da un solo caso de participio concordado frente a cuatro no concordados, mientras que con

<sup>4</sup> Conviene observar que la frase (8c) parece tener una estructura confusa debido a la coocurrencia del pronombre clítico *o* y del sintagma nominal *suas pallauras*, que ambos pueden corresponder a la función de complemento directo. Debe de tratarse de un erro de redacción.

*ter* predomina la concordancia –con nueve participios concordados frente a los tres invariables aducidos–. El único ejemplo portugués con participio concordado dependiente del auxiliar *haver* es el que se cita en (9a) –*grandes vallas [...] avia feytas*– y se contrasta muy bien con la frase correspondiente procedente del texto castellano, aducida en (9b), donde el participio no está concordado –*grandes valles [...] auia hecho*–.

- (9) a. E qua<n> do Pilatus soube q<ue> ta<m> grandes vallas e ta<m> asinha *avia feytas* o emperador e tam estreitame<n>te os tinha ap<er>tados Chegou seu co<n>selho [...] (VesPtg, cap. 19)
- b. E quando Pilatos supo que tan grandes valles e tan ayna *auia hecho* el emperador e tan estrechamente los tenia apremiados allego su consejo (VesCas, 390b)

Esta diferencia puede indicar que en el portugués del siglo XV *haver* ya funcionaba como auxiliar casi totalmente desemantizado en una construcción fuertemente gramaticalizada, pero el mismo proceso en el caso de *ter* aún estaría menos avanzado. Tampoco se debe excluir, sin embargo, la posible influencia del original en castellano, donde *haber* siempre aparece con participio sin concordar. Además, esta misma influencia también se debe tener en cuenta al estimar los datos de frecuencia de la no-concordancia en general, que en otros textos portugueses de la misma época serían, tal vez, inferiores a los que registramos aquí.

De los hechos arriba detallados se deriva una gran variabilidad entre las construcciones aproximadamente paralelas documentadas en las tres versiones, que ilustramos con los ejemplos que se aducen en (10-12). En las construcciones castellanas el participio no está concordado con el complemento directo en ninguno de los casos –es decir, *hecho*, *olvidado* y *dado* no están concordados con los sintagmas *sus cortes*, *nos* y *salud* en (10a), (11a) y (12a) respectivamente–, mientras que en las catalanas la concordancia se produce en todos los casos citados –o sea, entre los participios *manade*, *hoplidats*, *fayta* y los complementos directos *se cort*, *nos* y *gracia* en (10b), (11b) y (12b), respectivamente–. De los ejemplos procedentes de la versión portuguesa dos muestran consonancia con el castellano por no concordar el participio –este es el caso de los participios *ajuntado*, *esqueçido* y los complementos *suas cortes*, *nos*, en (10c) y (11c), respectivamente–, y uno con el catalán por concordarlo –en (12c), donde el participio *feyta* está concordado con el sintagma *ta<n>ta merçee*–.

- (10) a. el emperador *auia hecho* juntar sus cortes de todos los nobles de su inperio (VesCas, 382b)
- b. Vespesia lempador *avia manade* se cort ab tots los barons de son imperi (VesCat, 17)
- c. o emperador *avia ajuntado* suas cortes de todos os nobres de seu emperio (VesPtg, cap. 9)
- (11) a. ca Dios nos *ha olvidado* (VesCas, 394b)
- b. que Deus nos *ha tots hoplidats* (VesCat, 42)
- c. q<ue> d<eu>s nos *tee<m> esqueçido* (VesPtg, cap. 22)
- (12) a. que Dios vos *ha dado* salud e tanta misericordia que vos ha sanado de tan fuerte enfermedad (VesCas, 385b)
- b. Senior, si Jhesu-Christ vos *a fayta* gracia de la vostra malautia de queus a gorit de la qual vos erets fort destret (VesCat, 21)
- c. Se<h>hor, poy s d<eu>s vos *tem feyta* ta<n>ta merçee que soees saa<n>o muy bem. (VesPtg, cap. 15)

Por lo que se refiere al orden de los dos verbos del conjunto verbal, se debe decir que, aunque la anteposición del participio al auxiliar se documenta en todas las versiones, solo cuenta con una ocurrencia en cada una de ellas, siendo, por tanto, el orden auxiliar+participio

la estructura casi totalmente exclusiva. Estos hechos de nuestro corpus trilingüe apoyan los resultados basados en datos encontrados en corpus castellanos que indican que “en el siglo XV [...] la anteposición del participio se realiza raramente” (Company 1983, 249) y “el auxiliar ocupa el primer lugar en la casi totalidad de las ocurrencias (99%), sin que por esto se excluya la posibilidad del participio antepuesto” (Romani 2006, 288).

Los ejemplos que se aducen en (13a) y (13c) muestran que la única ocurrencia de estructura invertida aparece en la misma frase en los corpus castellano y portugués –*fecho auemos tu mandamiento* y *feito teemos teu mandado*, respectivamente–; el texto catalán en este caso no coincide con los otros dos, puesto que, según se ve en (13b), en la frase catalana correspondiente –*vostro manament avem fet*–, aunque se antepone el sintagma complemento directo al complejo verbal, dentro de este se mantiene el orden habitual de los verbos. En otro lugar, según ya hemos mencionado, una vez se documenta la anteposición del participio también en el corpus catalán; este caso se presenta en (13d).

- (13) a. Señor, *fecho auemos* tu mandamiento (VesCas, 395a)  
 b. Senior vostro manament *avem fet* (VesCat, 42)  
 c. senhor, *feito teemos* teu mandado (VesPtg, cap. 22)  
 d. Pilat e lo rey Arquilaus foren molt lasos e ageren gran despagement de la perdua que *fayta avien* (VesCat, 34)

El paralelo estructural entre la construcción castellana de (13a) y la portuguesa de (13c), no compartido por la catalana aducida en (13b) confirma la hipótesis de que la versión portuguesa es una traducción. Nótese, sin embargo, que no hay coincidencia en el auxiliar utilizado –se usan *auemos* y *teemos*, respectivamente–, lo que da cierta autenticidad al texto portugués.

Una vez examinados los parámetros seleccionados para el análisis comparativo de las tres versiones, podemos extraer las siguientes conclusiones. En las versiones castellana y catalana se ha registrado una frecuencia de uso de los tiempos verbales muy superior a la que se observa en la portuguesa, hecho totalmente compatible con la observación de que los romances peninsulares occidentales muestran preferencia por el uso de las formas simples. Las versiones castellana y catalana también coinciden en usar solo el verbo *haber/haver* como auxiliar de tiempos compuestos, mientras que en la versión portuguesa *haver* alterna con *ter*, con predominancia clara de este último, lo que también está en consonancia con la tendencia general observada en otros estudios. En las versiones catalana y portuguesa se ha registrado la contienda de la sintaxis concordante y no concordante del participio, contrastable con el uso ya exclusivo de participios no concordados observado en el texto castellano. Se debe añadir, además, que en la versión catalana la no-concordancia muestra una frecuencia muy baja y está sometida a restricciones sintácticas, mientras que en la portuguesa alcanza un porcentaje bastante considerable y está libre de condiciones sintácticas; tales hechos indican que la difusión de la innovación de no concordar el participio muestra un estado más avanzado en el caso del texto portugués, sobre todo cuando el auxiliar es *haver*. Finalmente, las tres versiones presentan el rasgo de usar casi exclusivamente el orden auxiliar+participio, el arcaísmo sintáctico del orden invertido solo se documenta una vez en cada una de ellas.

Si se considera que los tres textos reflejan fielmente la situación lingüística del siglo XV, se puede afirmar que en el castellano el funcionamiento morfosintáctico de los tiempos compuestos, a excepción del mantenimiento del orden inverso de los dos verbos, se presenta muy similar al que se conoce en la actualidad, mientras que en los otros dos idiomas aún se



documenta mayor o menor grado de variabilidad gracias a la alternancia de soluciones antiguas y nuevas. En el camino hacia el estado actual el texto portugués parece estar más avanzado que el catalán, pero no se debe excluir que esta impresión sea engañosamente intensificada por la influencia de la versión castellana. Aun aceptando esta influencia, consideramos que el examen comparativo de los tres textos paralelos todavía puede producir aportaciones importantes en otros campos, por ejemplo, ampliando la investigación a los tiempos verbales compuestos de los verbos intransitivos, que esta vez han quedado fuera del análisis.

## Bibliografía

### Textos analizados

- VesCas=*La destrucción de Jerusalem. (La historia del noble Vespasiano)*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes 2012, edición digital a partir de *Libros de Caballerías. Segunda parte. Ciclo de los Palmerines; Extravagante; Glosario; Variantes; Correcciones; Índices*, a cura de A. Bonilla y San Martín. Madrid: Bailly/Bailliére e hijos, 1908, p. 379-401.
- VesCat="Sitio y destrucción de Jerusalén por el emperador Vespasiano", in: P. de Bofarull i Mascaró (ed.): *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*. Tomo XIII, Documentos literarios en antigua lengua catalana. Barcelona, Imprenta del Archivo, 1857. Reimpreso en 1973 por Imp. Vda. Fidel Bot.
- VesPtg=*Historia de mui nobre Vespasiano Imperador de Roma*, a cura de Valentim Fernandes, Lisboa, 1496 (accesible en la Biblioteca Nacional de Portugal).  
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-destruccion-de-jerusalem-la-historia-del-noble-vespasiano/>

### Obras consultadas

- Andrés Díaz, Ramón de. 2013. *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*. Gijón: Ediciones Trea.
- Andres-Suárez, Irene. 1994. *El verbo español. Sistemas medievales y sistema clásico*. Madrid: Gredos.
- Battle, Mar. 2002. *L'expressió dels temps compostos en la veu mitjana i la passiva pronominal*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Berta, Tibor. 2003. *Clíticos e infinitivo. Contribución a la historia de la promoción de clíticos en español y portugués*. Szeged: Hispánia.
- Berta, Tibor. 2011. "Sincronía y diacronía en los tiempos compuestos en las lenguas romances de la Península Ibérica", in Tibor Berta (ed.), *Morfosintaxis histórica del verbo en las lenguas romances de la Península Ibérica*. Szeged: Universidad de Szeged, p. 115-159.
- Berta, Tibor. 2013. "Sobre la manca de concordança del participi dels temps compostos en textos catalans antics", in Carles Bartual, Balázs Déri, Kálmán Faluba, Ildikó Szijj (eds.), *Catalanística a Hongria (1971/72-2011/12). Actes del Simposi Internacional de Catalanística (Budapest, 24-26 d'abril de 2012)*. Budapest: Universitat Eötvös Loránd, Facultat de Lletres, Estudis d'Iberoromanística, p. 49-56.
- Cardoso, Adriana, Pereira, Susana. 2003. "Contributos para o estudo da emergência do tempo composto em português", in *Revista da ABRALIN*, 2/2, p. 159-181.
- Company, Concepción. 1983. "Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval", in *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 32/2, p. 235-257.
- Costa, Maria João. 2010. "Os verbos „aver“ e „teer“ no português arcaico – breve sinopse", in *Filologia e linguística portuguesa*, 12/1, p. 59-68.
- Farreny Sistac, Maria Dolors. 2004. *La llengua del processos de crims a la Lleida del segle XVI*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

- Harre, Catherine E. (1991). *Tener+past participle: a case study in linguistic description*. London/New York: Routledge.
- Hook, David. (2000). *The Destruction of Jerusalem. Catalan and Castilian texts*. London, King's College London Centre for Late Antique and Medieval Studies.
- Lapesa, Rafael. 2000. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos.
- Machado, J. Barbosa. 2008. "Alguns conectores e marcadores de discurso em três versões da "História do Mui Nobre Vespasiano Imperador de Roma", in *Estudos Linguísticos/Linguistic Studies*, 2, Lisboa: Edições Colibri/CLUNL, p. 99-121.
- Machado, J. Barbosa (ed.). 2012. *História do mui Nobre Vespasiano Imperador de Roma. Introdução*. Braga: Vercial, 7-21.
- Mattos E Silva, Rosa Virgínia. 1997. "Observações sobre a variação no uso dos verbos *ser, estar, haver, ter* no galego-português ducentista", in *Estudos Linguísticos e Literários*, 19, p. 253-286.
- Nagy C., Katalin, Berta, Tibor, 2011. "Los tiempos verbales del pretérito de indicativo en textos antiguos de la Península Ibérica", in Tibor Berta (ed.), *Morfosintaxis histórica del verbo en las lenguas romances de la Península Ibérica*. Szeged: Universidad de Szeged, p. 67-113.
- Olbertz, Hella. 1998. *Verbal Periphrases in a Functional Grammar of Spanish*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Par, Anfós. 1923. *Sintaxi catalana segons los escrits en prosa de Bernat Metge*. Halle (Saale): Verlag Von Max Niemeyer.
- Par, Anfós. 1928. "*Curial e Guelfa*". *Notes lingüístiques y d'estil*. Barcelona: Biblioteca Balmes.
- Penny, Ralph. 2006. *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Pérez Saldanya, Manuel. 1998. *Del llatí al català. Morfosintaxi verbal històrica*. València: Universitat de València.
- Rezende, Maria Fernanda Britto. 2013. "O português médio na História de mui nobre Vespasiano Imperador de Roma (Lisboa, BN, Inc. 571)", comunicação apresentada no *21 Simpósio Internacional de Iniciação Científica da USP*, São Paulo: Universidad de São Paulo.
- Rodríguez Molina, Javier. 2003. "Algunas reflexiones sobre el origen y formación de la perífrasis *haber+participio* en la lengua medieval" in *Res Diachronicae*, 2, p. 294-302.
- Romani, Patrizia. 2006. "Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos", in: Company Company, Concepción (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, p. 243-346.
- Yllera, Alicia. 1980. *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis verbales*. Zaragoza: Pórtico.